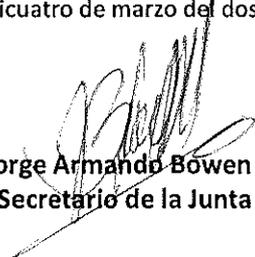


**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA IMANOR C.A.
CELEBRADA EL VEINTICUATRO DE MARZO DEL DOS MIL VEINTE**

En Guayaquil, a los veinticuatro días del mes de Marzo del dos mil veinte, a las nueve horas, en el inmueble de la compañía ubicado en las calles Mapasingue Este Av. Primera No. 718 y calle octava, se encuentran presentes todos los accionistas de la compañía **IMANOR C.A.**, quienes representan las Dos mil ciento sesenta acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, que integran el capital de Dos mil ciento sesenta dólares de los Estados Unidos de América, en el número que a continuación se indica : el Sr. Julio Cesar Plaza Hidalgo propietario de dos mil ciento cincuenta y nueve con noventa y seis acciones nominativa, y el Sr. Jorge Armando Bowen Barre propietario de cero coma cero cuatro acciones nominativas . Se encuentra presente además el Econ. Luis Xavier Maingon Torres en calidad de comisario. Como se encuentra representada la totalidad del capital suscrito los accionistas acuerdan unánimemente constituirse en Junta General ordinaria de conformidad con el artículo doscientos treinta y cuatro de la Ley de Compañías, para conocer y resolver los siguientes puntos: **Uno.**-Conocer y resolver sobre la aprobación del informe del Gerente General y además cuentas relativas al ejercicio económico del dos mil diecinueve; **Dos.**-Conocer y resolver sobre la aprobación del Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultado Integral, Estado de Cambio del Patrimonio y Flujo de Efectivo cortado al treinta y uno de diciembre del dos mil diecinueve; **Tres.**-Conocer y resolver sobre la aprobación del informe del Comisario del ejercicio económico dos mil diecinueve; **Cuatro.**-Nombramiento del comisario para el ejercicio económico dos mil veinte; **Cinco.**-Conocer y resolver sobre el destino de los resultados del ejercicio económico dos mil diecinueve. Dirige la sesión el Sr. Julio Armando Plaza Hidalgo en calidad de Director, actúa como secretario al Sr. Jorge Armando Bowen Barre. Instalada la sesión, una vez constatado por parte del secretario que existe el quórum legal que permita su instalación el director de la junta solicita se entre a tratar el punto **Uno** del orden del día y los asistentes por unanimidad aprueban el informe del Gerente General que tiene relación con el ejercicio económico dos mil diecinueve; a continuación el director ordena se entre a tratar el punto **Dos** del orden del día y los asistentes por unanimidad aprueban el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultado Integral, Estado de Cambio del Patrimonio y Flujo de Efectivo cortado al treinta y uno de diciembre del dos mil diecinueve; a continuación el director solicita se entre a tratar el punto **Tres** del orden del día y los asistentes por unanimidad aprueban el informe del Comisario que tiene relación con el ejercicio económico dos mil diecinueve a continuación el director solicita se entre a tratar el punto **Cuatro** del orden del día y los asistentes por unanimidad acuerdan elegir al Econ. Luíggi Ernest Junior Merejildo Del Pezo para el cargo de Comisario por el ejercicio económico dos mil veinte; a continuación el director solicita se entre a tratar el punto **Cinco** del orden del día y los asistentes por unanimidad aprueban que habiendo escuchado la lectura del Estado de Situación Financiera, se desprende que la compañía no genero ingresos teniendo como resultado CERO en el ejercicio económico del dos mil diecinueve. No habiendo más asuntos que tratar el director de la junta concede un receso para la redacción del acta y, reinstalada la sesión se la lee y la misma es aprobada por la junta de accionistas sin modificación alguna en señal de lo cual la suscriben los comparecientes de conformidad con la ley y en unidad de acto, con lo que se termina la sesión a las diez horas. Siguen las firmas de: Sr. Jorge Armando Bowen Barre en su calidad de Secretario y Accionista; CERTIFICO: Que el acta que antecede es igual a su original. Guayaquil día veinticuatro de marzo del dos mil veinte


Sr. Jorge Armando Bowen Barre
Secretario de la Junta